

En defensa de la calidad

Defending quality

La calidad de los servicios de salud es motivo de interés no solo para los profesionales y técnicos pertenecientes a este sector sino también para los estados, gobiernos que no todos asumen esta responsabilidad y la población en general. El gobierno y el estado cubanos desde 1959 se han enfrascado en la mejora de la atención de salud del pueblo con el mínimo de riesgos tanto para los pacientes como para los proveedores de salud; ha tenido como premisa el amplio acceso y el adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles para ejecutar las acciones. Esto ha favorecido el desarrollo de la atención estomatológica con proyección social.

Los servicios estomatológicos han experimentado cambios en la estructura y procesos para adaptarse a las condicionantes socio-económicas de cada período, para poder responder así a las necesidades con un enfoque basado en grupos vulnerables, sin desatender las de la población. Asimismo se vela por la calidad de la formación de los recursos humanos de manera de hacerlos aptos para cumplir su encargo social.

Se trabaja en la evaluación e introducción de nuevas tecnologías sanitarias y biomédicas adecuadas a nuestro contexto. No obstante, a lo logrado en los servicios hay que continuar perfeccionando las dimensiones estructura y desempeño, fortalecer el vínculo docencia-investigación-asistencia, para que la población se encuentre satisfecha y por tanto continuar avanzando en la mejora de los indicadores de salud bucal. Por consiguiente la observancia de los estándares de calidad de la atención estomatológica constituye una prioridad en respuesta a la estrategia del Ministerio de Salud Pública para alcanzar la excelencia.

MSc. LOURDES HERNÁNDEZ CUÉTARA^I
DR. C. ESTELA DE LOS ÁNGELES GISPERT ABREU^{II}

^I Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.

^{II} Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana, Cuba.